

INFORME MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO PLANES DE ACCIÓN Q1 VIGENCIA 2023

TRD – 150.22.01



InfiValle

Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca

Santiago de Cali, junio de 2023

Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Giovanny Ramírez Cabrera
Gerente

Sandra Patricia Ospina Valencia
Secretaria General

Shirley Galeano Castro
Subgerente Administrativa

Holmer José Reyes Sotelo
Subgerente Financiero

Gilberto Rada Rodríguez
Subgerente Comercial

Claudia Lorena Murillo Vélez
Subgerente de Gestión Integral de Proyectos

Oscar Hernán Rivera
Asesor de Gestión de Riesgos

Aura Myriam Pachichana Martínez
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Carlos Horacio Libreros Salamanca
Jefe Oficina Control Interno
(Invitado permanente)

Claudia Cecilia Herrera Gálvez
Profesional Especializada Adscrita a la Gerencia

Equipo de Planeación

Liliana Hinestroza Sinisterra
Profesional Especializada de Planeación

Sugey Stella Neira López
Ruby Dalila Sánchez Posada
Jorge Armando Barahona Gutiérrez
Profesionales por Prestación de Servicios

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
MEDICIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS	5
Parámetros de Seguimiento y Evaluación.....	5
Informe Consolidado Q1 vigencia 2023	6
Comparativo cumplimiento Q1 2022 vs Q1 2023	7
Nivel de Cumplimiento Planes Institucionales y Programas	9
Consolidado Producto Mejora Continua.....	11
RECOMENDACIONES	12
CONCLUSIONES	13

PRESENTACIÓN

Los planes de acción son el instrumento de planificación de los procesos, la principal fuente de análisis de su capacidad de gestión y constituyen la base de la evaluación de desempeño.

InfiValle continúa con la formulación temprana de los planes de acción, la cual se legalizó mediante la Resolución No. 021 del 30 de enero de 2023 a través del Plan Único Institucional PUI, el cual incluye los planes institucionales y estratégicos, una vez se obtuvieron los resultados de la medición de desempeño de la vigencia 2022 y se definieron las desviaciones de las metas planteadas se vio la necesidad de ajustar los planes de acción de los procesos y algunos planes institucionales a través de la Resolución 090 del 28 de abril de 2023.

Para esta vigencia se mantuvo el producto de mejora continua, adicionando un certificado relacionado con las publicaciones realizadas en la página web institucional, con el fin de reducir incumplimientos en los términos de Ley de Transparencia y acceso a la información y aumentar la capacidad de respuesta de los procesos.

Para obtener los resultados de la gestión del primer cuatrimestre Q1 de los procesos, en los primeros 10 días del mes de mayo del 2023 los líderes y el equipo de trabajo realizaron su autoevaluación y cargue de evidencias en una carpeta de red denominada “Evidencias PA 2023”, posteriormente el Área de Planeación validó la información entregada y efectuó la primera medición de la vigencia 2023. La verificación de los registros que son evidencia de la ejecución de los 13 procesos, será objeto de evaluación por parte de la Oficina Asesora de Control Interno.

En virtud de lo anterior, la presente evaluación se soporta en el reporte efectuado por los procesos correspondientes al período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de abril de 2023.

Se espera que este informe, conduzca al líder y su equipo a sugerir soluciones, nuevos métodos de trabajo, la revisión o diseño de controles los cuales contribuyen a mejorar los tiempos de respuesta internos y por ende aumentar la percepción y satisfacción de los clientes con la prestación del servicio, además del cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Es importante que la Alta Dirección, analice el nivel de logro de las metas de gestión de los procesos, con el fin que las decisiones en materia de resultados futuros sean acordes a la capacidad instalada y recursos asignados.

Equipo de Planeación y Gestión Institucional

MEDICIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS

Parámetros de Seguimiento y Evaluación

Para la medición de la eficacia de los planes de acción, planes institucionales y estratégicos en la Resolución 021 del 30 de enero 2023 se establecieron los siguientes criterios:

- La medición de desempeño de cada proceso se realizará a partir de la eficacia del plan de acción, planes institucionales y estratégicos asociado a cada uno, es decir el cumplimiento de las metas programadas para cada cuatrimestre.
- Los periodos de medición se realizarán con corte al 30 abril, 31 de agosto y 31 de diciembre.
- La fecha máxima del reporte de las evidencias por parte de los responsables de los procesos es la siguiente. **(Q1: periodo comprendido entre el 1 de enero – 30 de abril)** se reporta hasta el 10 de mayo, **(Q2: periodo comprendido entre el 1 de mayo – 31 de agosto)** se reporta hasta el 11 de septiembre **(Q3: periodo comprendido entre el 1 de octubre – 31 de diciembre)** se reporta hasta el 12 de enero de 2024.
- Los procesos que no suministren datos e información sobre las metas, el cumplimiento es cero (0).
- Los procesos que reporten datos inconsistentes, su cumplimiento es cero (0).
- Las metas que superen el 100% de cumplimiento se ajustan al 100%.
- Las metas que no tengan prevista ejecución en el cuatrimestre evaluado se excluyen de la medición de dicho periodo.
- El límite de aceptación de los planes y programas institucionales es de 90% de cumplimiento, no obstante, los responsables de los procesos a cargo de éstos deberán orientar sus resultados a logro del 100%.
- Todos los planes de acción tendrán el producto de mejora continua y su cumplimiento estará sujeto al certificado que emitan los responsables asociados con los procesos de, Planeación y Gestión Institucional, Gestión de Riesgos, Gestión de Talento Humano, Gestión de Bienes y Servicios, Gestión Documental, Gestión de TIC, Evaluación y Seguimiento e información y comunicación.
- El nivel y rango de cumplimiento se fija en: Critico (0%-39%), Bajo (40%-59%), Medio (60%-79%), Satisfactorio (80%-89%), Sobresaliente (90%-100%).
- El reporte de datos e información se realizará por el líder del proceso o su delegado de acuerdo a las directrices del área de planeación.
- La verificación de los registros que son evidencia de la ejecución realizada por los 13 procesos será objeto de evaluación por parte de la Oficina Asesora de Control Interno.

Tabla de valoración para los Planes de Acción

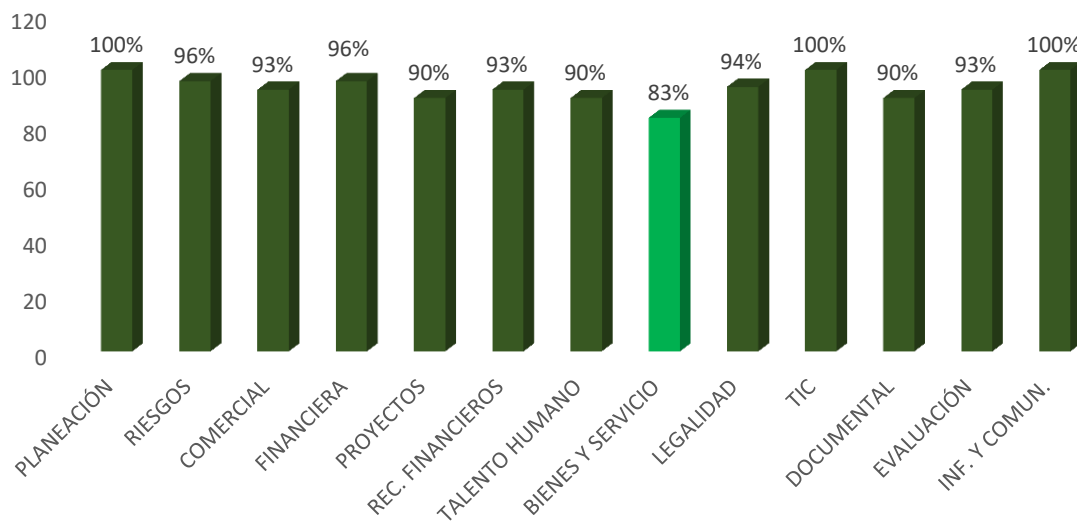
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RANGO DE CUMPLIMIENTO (%)
Critico (C)	0 – 39
Bajo (B)	40 – 59
Medio (M)	60 – 79
Satisfactorio (S)	80 – 89
Sobresaliente (SS)	90 - 100

Informe Consolidado Q1 vigencia 2023

PROCESO	PUNTAJE ESPERADO	PUNTAJE LOGRADO	% DE CUMPLIM.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	37,23	37,23	100%	Sobresaliente	Giovanni Ramírez - Liliana Hinestroza Sinisterra
GESTIÓN DE RIESGOS	27,13	26,13	96%	Sobresaliente	Oscar Hernán Rivera Calderón
GESTIÓN COMERCIAL	23,67	21,91	93%	Sobresaliente	Gilberto Rada Rodríguez
GESTIÓN FINANCIERA	31,33	30,11	96%	Sobresaliente	Holmer José Reyes Sotelo
GESTIÓN DE PROYECTOS	26,33	23,78	90%	Sobresaliente	Claudia Lorena Murillo Vélez
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	26,83	24,83	93%	Sobresaliente	Holmer José Reyes Sotelo
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	19,90	17,90	90%	Sobresaliente	Shirley Galeano Castro
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	17,83	14,78	83%	Satisfactorio	Shirley Galeano Castro
GESTIÓN DE LEGALIDAD	26,50	24,83	94%	Sobresaliente	Aura Myriam Pachichaná Martínez
GESTIÓN DE TIC	23,57	23,57	100%	Sobresaliente	Fredy A. Guerrero Vega
GESTIÓN DOCUMENTAL	14,97	13,40	90%	Sobresaliente	Sandra Patricia Ospina Valencia
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	36,24	33,82	93%	Sobresaliente	Carlos Horacio Libreros
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	21,63	21,63	100%	Sobresaliente	Claudia Cecilia Herrera Gálvez

Fuente: Ejecución Planes de Acción 2023- Carpeta de Red Planeación

Gráfico Nivel de Cumplimiento Q1 Vigencia 2023



De acuerdo con la clasificación de rangos de cumplimiento para los planes de acción, 12 de los 13 procesos del Instituto, cerraron su gestión en un nivel **sobresaliente** lo que equivale al **92%** y 1 proceso logró cerrar en nivel **satisfactorio** es decir el **8%**, en la presente medición ningún proceso se ubicó en un nivel de cumplimiento medio, bajo o crítico.

Al proceso con desempeño **satisfactorio**, se recomienda analizar si las metas que no se lograron o registran un cumplimiento parcial, dependen de factores externos, de acciones y/o voluntad de actores diferentes a los responsables del proceso, fallas en la interpretación de las metas o recursos insuficientes, con el fin de determinar si el indicador fue apropiado o por el contrario se necesita replantear.

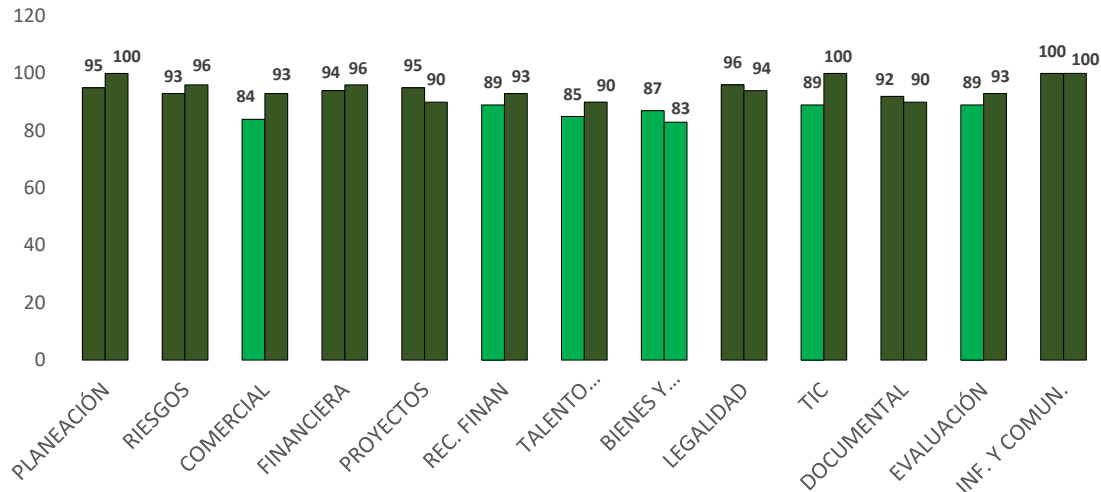
Los procesos con desempeño **sobresaliente** están llamados a documentar las lecciones aprendidas durante el periodo de medición, identificando aquellas victorias tempranas y su estrategia para lograrlas, con lo cual se enriquezca el conocimiento institucional como clave del aprendizaje y evolución de la entidad.

La evaluación de desempeño será notificada a los líderes de cada proceso mediante correo electrónico, la cual debe ser objeto de análisis y criterio para la evaluación de desempeño anual de los funcionarios y prestadores de servicios de apoyo a la gestión de los procesos, así como de los acuerdos de gestión.

Comparativo cumplimiento Q1 2022 vs Q1 2023

PROCESO	VIGENCIA 2022		VIGENCIA 2023	
	% DE CUMPLIM.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIM.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	95%	Sobresaliente	100%	Sobresaliente
GESTIÓN DE RIESGOS	93%	Sobresaliente	96%	Sobresaliente
GESTIÓN COMERCIAL	84%	Satisfactorio	93%	Sobresaliente
GESTIÓN FINANCIERA	94%	Sobresaliente	96%	Sobresaliente
GESTIÓN DE PROYECTOS	95%	Sobresaliente	90%	Sobresaliente
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	89%	Satisfactorio	93%	Sobresaliente
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	85%	Satisfactorio	90%	Sobresaliente
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	87%	Satisfactorio	83%	Satisfactorio
GESTIÓN DE LEGALIDAD	96%	Sobresaliente	94%	Sobresaliente
GESTIÓN DE TIC	89%	Satisfactorio	100%	Sobresaliente
GESTIÓN DOCUMENTAL	92%	Sobresaliente	90%	Sobresaliente
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	89%	Satisfactorio	93%	Sobresaliente
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	100%	Sobresaliente	100%	Sobresaliente

Gráfico Comparativo Cumplimiento Q1 2022 vs Q1 2023



Al comparar el nivel de cumplimiento Q1 de la vigencia 2022 vs Q1 vigencia 2023 se observa que el porcentaje de procesos en nivel sobresaliente aumento pasando de 7 procesos 54% (2022) a 12 procesos 92% (2023), evidenciandose un adecuado seguimiento y monitoreo periodico a las metas del plan de acción lo que garantiza que se tomen acciones anticipadas frente a desvíos involuntarios.

Se resalta el esfuerzo de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo que lograron al cierre del Q1 vigencia 2023 mantener el nivel de cumplimiento **sobresaliente** obtenido en el Q1 de la vigencia anterior, tales como: Planeación y Gestión Institucional, Gestión de Riesgos, Gestión Financiera, Gestión de Proyectos, Gestión de Legalidad, Gestión Documental e Información y Comunicación.

Tambien es importante destacar el trabajo realizado en los procesos que lograron mejorar y escalar en su nivel de desempeño, pasando de nivel satisfactorio a nivel sobresaliente, tales como: Gestión Comercial, Gestión de Recursos Financieros, Gestión de Talento Humano, Gestión de TIC y Evaluación y Seguimiento.

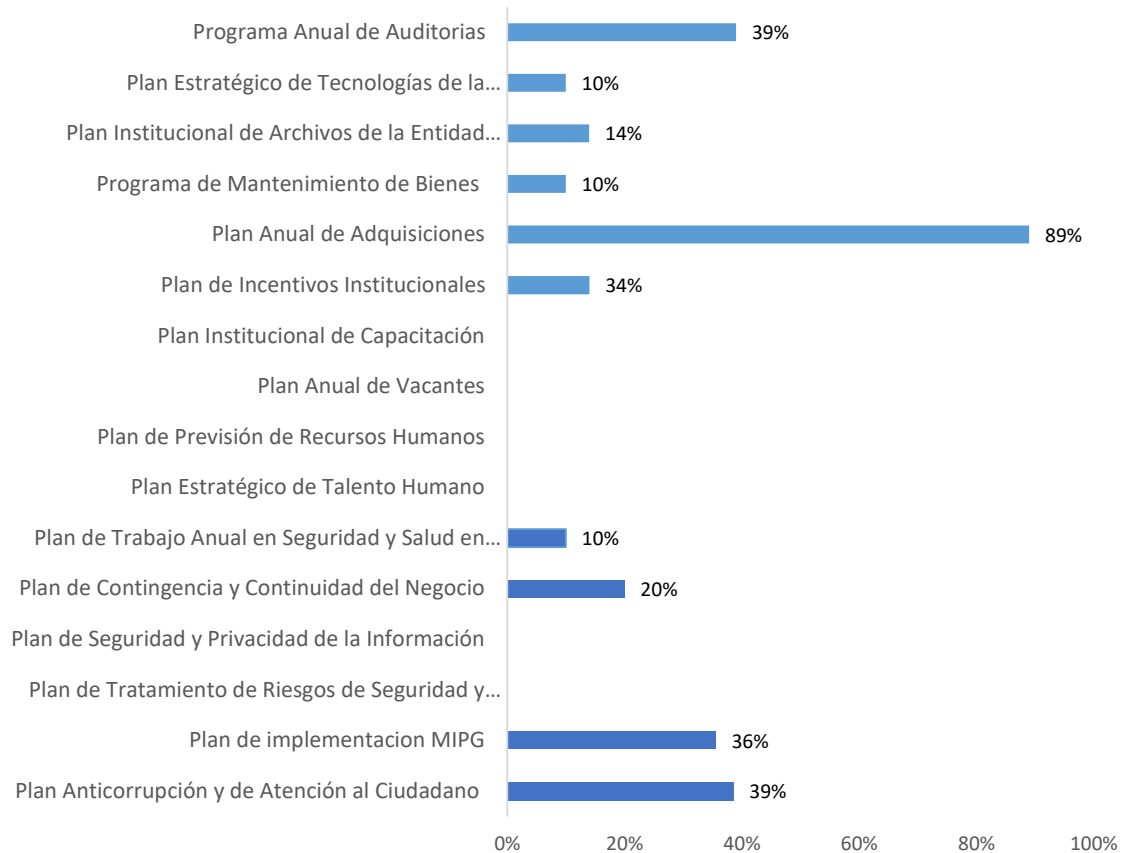
El llamado es para el proceso Gestión de Bienes y Servicios quien se mantuvo en el nivel de desempeño **satisfactorio**, se invita al equipo de trabajo a concentrar esfuerzos para encauzar las acciones que lleven al cumplimiento de las metas para lograr escalar en el rango de cumplimiento.

Nivel de Cumplimiento Planes Institucionales y Programas

PLANES Y PROGRAMAS	% CUMPL.	PROCESO RESPONSABLE
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	39%	Planeación y Gestión Institucional
Plan de implementación MIPG	36%	
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	-	Gestión de Riesgos
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	-	
Plan de Contingencia y Continuidad del Negocio	20%	
Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	10%	Gestión de Talento Humano
Plan Estratégico de Talento Humano	-	
Plan de Previsión de Recursos Humanos	-	
Plan Anual de Vacantes	-	
Plan Institucional de Capacitación	-	
Plan de Incentivos Institucionales	14%	Gestión de Bienes y Servicios
Plan Anual de Adquisiciones	89%	
Programa de Mantenimiento de Bienes	10%	Gestión Documental
Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR	14%	
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI	10%	Gestión de TIC
Programa Anual de Auditorias	39%	Evaluación y Seguimiento

Fuente: Ejecución Planes de Acción Q1 2023 –Oficina Planeación

Nivel de Cumplimiento Planes Institucionales y Programas



Se aclara que los planes institucionales que no presentan avances, obedece a que tienen programado medir su ejecución a partir del segundo cuatrimestre Q2 de la vigencia 2023, tales como: Plan Institucional de Capacitación, Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.

Los funcionarios responsables de desarrollar los planes y programas institucionales deben continuar con una adecuada ejecución de los mismos, para lograr un buen cumplimiento al cierre de la vigencia.

Consolidado Producto Mejora Continua

PROCESO	Planeación	Riesgos	Talento Humano	Bienes y Servicios	Gestión Documental	Información y Comunicación	Gestión de TIC	Control Interno
Planeación y Gestión Institucional	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión de Riesgos	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión Comercial	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión Financiera	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión de Proyectos	0%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión de Recursos Financieros	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	0%
Gestión de Talento Humano	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	0%
Gestión de Bienes y Servicios	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	0%
Gestión de Legalidad	100%	100%	0%	0%	100%	100%	100%	100%
Gestión de TIC	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión Documental	100%	100%	0%	0%	100%	100%	100%	100%
Evaluación y Seguimiento	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Información y Comunicación	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Ejecución Planes de Acción 2023- Oficina Planeación

Como parte de la mejora continua se sigue incluyendo en los planes de acción de los procesos un producto denominado “mejora continua” con el cual se busca incrementar el desempeño de los procesos evidenciando las buenas prácticas para el cumplimiento de las responsabilidades que tienen con los demás procesos del Instituto. Para esta vigencia se adicionó un certificado de mejora expedido por el proceso de Información y Comunicación y está relacionado con la revisión y suministro de información conforme al plan de acción para actualización de la página web en cumplimiento de la Ley de Transparencia 1712 de 2014.

Se resalta la gestión realizada por los líderes y equipo de trabajo de los procesos que cumplieron con todas las actividades programadas para el periodo, obteniendo todos los certificados programados para el primer cuatrimestre de la vigencia 2023.

El criterio que afectó la expedición del certificado de Talento Humano está relacionado con los Acuerdos de Gestión, actividad que no se cumplió en los procesos donde el líder es de nivel directivo.

No obstante, se ve con preocupación que los demás procesos no obtuvieron algunos certificados, lo que indica que no se está cumpliendo con las acciones definidas para la obtención de los mismos.

Se invita a los líderes y su equipo a revisar los inconvenientes presentados y adelantar acciones para garantizar un mejor cumplimiento del producto “mejora continua” en los seguimientos realizados cada cuatrimestre.

RECOMENDACIONES

A los líderes y sus equipos de trabajo, independiente del nivel de desempeño donde se ubicó el proceso en la presente evaluación, se recomienda:

- Analizar el resultado obtenido en el primer cuatrimestre y el compromiso adquirido para el segundo cuatrimestre en cuanto a las metas programadas en el plan de acción 2023; se resalta que, en comparación con el primer periodo, la exigencia en la ejecución del plan de acción para el segundo cuatrimestre es mayor.
- Examinar o analizar la capacidad del talento humano del equipo de trabajo para identificar las habilidades, competencia y disposición de cada uno, y así poder de manera ágil y oportuna alcanzar los resultados planificados, procurando siempre mejorar los tiempos de respuesta y evitar reprocesos innecesarios entre las áreas.
- Mejorar la forma como se consolidan y analizan los datos, para que este ejercicio sea útil para tomar acciones o decisiones que impulsen la optimización o mejora de los procedimientos y por ende la interrelación entre procesos.
- Efectuar un adecuado seguimiento y monitoreo mensual a las metas del plan de acción para garantizar que se tomen acciones anticipadas frente a desvíos involuntarios.
- Documentar las lecciones aprendidas como fuente de información, conocimiento y replica, al cual puedan tener acceso todos los servidores del Instituto con el fin de consultar las soluciones que ayudaron a resolver problemas del pasado o aprovechar los recursos disponibles.

CONCLUSIONES

Los resultados de la presente medición son un reflejo más cercano a la dinámica del Instituto teniendo en cuenta el nivel de madurez alcanzado, debido a la obtención de la Calificación AAA y la Certificación bajo la norma ISO 9001:2015.

Para InfiValle, la apropiación de instrumentos implementados para la planeación, seguimiento, medición y evaluación de la gestión de los procesos, es un paso trascendental en la organización y métodos puestos en práctica en toda una vigencia.

Así mismo, contar con información organizada y sistematizada, facilitará a los líderes de proceso la toma de decisiones oportunas.

Garantizar el cumplimiento de las metas programadas en los planes de acción, implica que los procesos administren apropiadamente los riesgos, generen alertas tempranas ante las instancias de decisión y contribuyan desde su experiencia a mejorar la capacidad de desempeño institucional.

El mayor reto que tienen los líderes es lograr un cambio cultural en sus equipos de trabajo, para agilizar, simplificar y flexibilizar la operación de los procesos de modo que se disminuyan los tiempos de respuesta en todos los niveles del servicio con clientes internos y externos, al tiempo que deberán aunar esfuerzos para encauzar las acciones que lleven al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2020 - 2023 **“INFIVALLE 50 AÑOS, INVENCIBLE”**.

El equipo de Planeación continuará brindando soporte y asistencia técnica a los procesos para mantener buenas prácticas de seguimiento y evaluación y mejorar su aplicación.

Elaboró: Sugey Stella Neira López – Profesional por Prestación de Servicios

Revisó: Liliana Hinstroza Sinisterra – Profesional Especializada de Planeación

Aprobó: Liliana Hinstroza Sinisterra – Profesional Especializada de Planeación